Serán 36 hectáreas, ubicadas en el límite entre los barrios de Villa Soldati y Villa Lugano que rodean al Lago Lugano, en Villa Soldati, formarán parte de una nueva reserva ecológica si la legislatura porteña aprueba los fundamentos para darle ese status de área protegida.

La futura reserva se encuentra en el límite entre los barrios de Villa Soldati y Villa Lugano, en la zona sur de la Ciudad. Se trata de un predio de 36 hectáreas que se encuentra pegado a los terrenos del Parque Roca y está delimitado por las avenidas Escalada, 27 de febrero, el margen sur del arroyo Cildáñez y caminos internos.

La mayor parte de la vegetación que crece en la zona es autóctona. La especie vegetal que más se destaca, y uno de los principales motivos para proteger el área, es la Orquídea de Talar, que crece en la rivera del lago y del arroyo Cildañez y se ha convertido en el ícono del lugar.

Si se aprueba la ley en la legislatura porteña, la del Lago Lugano sería la primera reserva en la ciudad que no se encuentra sobre terrenos ganados al río (como la Reserva Costanera Sur y la Reserva Costanera Norte) y esto permitiría generar un área protegida en el sur de la Ciudad de Buenos Aires. Su principal fin es proteger el ecosistema del lugar y promover la educación ambiental.
Proyecto de ley

En noviembre del 2012 se sancionó la Ley 4400 en la legislatura porteña para proteger el lago y una zona costera, y cambió el uso de “Parque deportivo Julio Roca” a “Urbanización Parque”. A su vez, la ley prohíbe alterar la costa del Lago, los sectores de pastizales y arbustos del lugar y permite el acceso libre y gratuito a los visitantes, siempre respetando la flora y fauna de la zona.

Desde enero del 2014 la Agencia de Protección Ambiental (APRA) comenzó a trabajar en el lugar para recibir visitas educativas. Para esto se construyeron más de 500 metros de senderos, un vivero con una producción de más de 2000 plantas nativas y una huerta orgánica, entre otras cosas. Durante este año se construirá una nueva entrada para mejorar el acceso, una playa de estacionamiento en la parte externa, se abrirán nuevos senderos y se colocarán unas oficinas contenedores que funcionarán como centro de atención al visitante, oficinas y laboratorio, con energías alternativas, como paneles fotovoltaicos.

El proyecto de ley que se encuentra en la legislatura busca cambiar nuevamente su uso a “Distrito Área Reserva Ecológica”. De esta manera, se busca dar más protección a la flora y fauna, en su mayoría autóctona de la región, y garantizar un espacio verde que represente los paisajes originales de la ciudad, con el fin de trabajar en educación ambiental.

En la zona ya se registraron 77 especies de aves, 38 especies de mariposas y 197 especies de plantas vasculares, entre otras.

Flora y fauna

La vegetación de la zona es de tipo ribereña-palustre y también existen parches abundantes de pastizal, plantas aisladas de talar y especies exóticas como el álamo plateado o la caña de castilla.

Entre las plantas vasculares se identificaron tres especies que sólo crecen en la costa del lago, que hasta ahora no se han registrado en otros espacios verdes de la Ciudad. Ellas son la Orquídea de Talar (Chloraea membranacea), la planta parásita (Cuscuta sp.) y el Jume (Salicornia virginica).

Desde que se empezó a trabajar en la zona con un equipo de biólogos, se descubrió que en la rivera del lago y del arroyo Cildañez crece una especie de orquídea muy singular: La Orquídea de Talar. Pese a las distintas modificaciones que ha sufrido este ecosistema, como la introducción de plantas exóticas, las obras hidráulicas o la presencia de contaminantes en el lago en las últimas décadas, se lograron mantener los suelos originales y las condiciones necesarias que requieren estas especies para crecer y reproducirse.

Hoy en día se puede apreciar esta especie que ya fue identificada, y se ha convertido en el ícono del lugar. Florece en primavera, durante el mes de octubre.

De todos los relevamientos biológicos que se han realizado hasta la fecha, se identificaron las siguientes especies:

- Plantas vasculares: 197 (61% autóctonas)
- Insectos (no mariposas): 12
- Mariposas: 37 (90% autóctonas)
- Peces: 10 (todos autóctonos)
- Aves: 77 (94% autóctonas)
- Anfibios: 5 (todos autóctonos)
- Mamíferos: 7 (90% autóctonos)
- Reptiles: 4 (todos autóctonos)

Educación Ambiental

Uno de los objetivos principales del proyecto de la reserva es promover la educación ambiental y, a su vez, ser generadores de recursos educativos, es decir, generar teoría de base con recursos propios, revalorizando el acerbo cultural de la región.

En este sentido, se ofrecen visitas educativas, de interpretación ambiental, abiertas al público y

a la comunidad educativa de todas las edades. También se realizan visitas para personas con discapacidad.

A su vez, se busca fomentar la investigación y para ello se incentivan y apoyan procesos de mejora ambiental y proyectos sustentables de investigadores que quieran trabajar con recursos naturales y tecnológicos del lugar.
Obras

Desde enero del 2014 se viene trabajando en el lugar para dejarlo en condiciones para recibir visitas educativas. Para esto se realizaron diferentes trabajos:

- Diseño y mantenimiento de más de 500 metros de senderos de interpretación ambiental (150 metros son accesibles para personas en silla de ruedas).
- Se plantaron más de 70 especies autóctonas.
- Se creó un vivero que ya produjo más de 2000 plantas nativas.
- Se creó una huerta orgánica y 3 composteras de 1m3 cada una.

Presupuesto para el 2015: $4.000.000.

Obras planificadas para el 2015

Primera etapa (finaliza en septiembre del 2015):

- Instalación de dos contenedores marítimos que funcionarán como un centro de atención al visitante, oficinas y laboratorio.
- Construcción de una playa de estacionamiento para vehículos particulares y escolares.
- Diseño y construcción de la nueva entrada por la avenida 27 de febrero.
- Generación de un espacio semicubierto para charlas.
- Uso de luminarias e instalaciones independientes de la red de energía. (paneles fotovoltaicos, luminarias LED, recolección de agua de lluvia).
- Diseño y armado de más de 1,5km de senderos de interpretación, de los cuales 200 metros serán accesibles (para personas con discapacidad).
- Carteles educativos y señalética.
- Mejoras y mantenimiento del Puente que cruza el Cildáñez, de la antigua traza de la avenida 27 de Febrero.
- Seguridad 24 horas en la nueva entrada.

- Folletos y un pequeño librito informativo del área.
- Incentivo de proyectos sustentables como la isla que oxigena las riberas.

Segunda etapa (finaliza en diciembre del 2015):

- 8 miradores de madera bio-sintética.
- 2,5 km de nuevos senderos.
- Recuperación de la antigua casa de bombas como SUM.
- Desarrollar un área de servicios para guardar las maquinarias y materiales.
- Revitalización de ambas riberas del Cildáñez.
- Incentivo de proyectos sustentables como: fitorremediación de aguas, techos y muros verdes, etc.